



Santiago, 18 de diciembre de 2017

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**VIA SEIL**

**Ref.: INFORMA HECHO ESENCIAL**

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores y estando debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial de Sociedad Química y Minera de Chile S.A, inscrita en el Registro de Valores con el número 184 (la "Sociedad"), lo siguiente:

Con esta fecha, la Sociedad, SQM Salar S.A., SQM Potasio S.A. y la Corporación de Fomento a la Producción ("Corfo") han acordado iniciar un proceso de conciliación de 30 días ante el árbitro Sr. Héctor Humeres (la "Conciliación"). Dicho proceso de Conciliación tiene por objeto poner término a los arbitrajes habidos entre las partes, y eventualmente, acordar modificaciones al Contrato de Arrendamiento y Contrato de Proyecto suscritos por dichas partes con fecha el 12 de noviembre de 1993, relativos al arrendamiento y explotación de pertenencias mineras de Corfo en el Salar de Atacama (los "Contratos").

Adicionalmente, la Sociedad ha tomado conocimiento que los accionistas de la Sociedad, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., Potasios de Chile S.A. e Inversiones Global Mining (Chile) Limitada, han informado al mercado que han alcanzado un acuerdo con Corfo, en relación a diversas materias relacionadas a sus derechos en el gobierno de la Sociedad. Dicho acuerdo, publicado recientemente por la Sociedad como hecho de interés, está sujeto, entre otras condiciones suspensivas, a un acuerdo en la modificación de los Contratos dentro del marco de la Conciliación.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Patricio de Solminihac Tampier  
Gerente General  
**Sociedad Química y Minera de Chile S.A.**

**SQM**  
Los Militares 4290, piso 6  
Las Condes, Santiago, Chile  
Tel: (56 2) 2425-2485  
Fax: (56 2) 2425-2493  
[www.sqm.com](http://www.sqm.com)





c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso  
New York Stock Exchange  
Securities and Exchange Commission  
The Bank of New York Mellon  
Depósito Central de Valores S.A.